

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario del Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad, por este medio HACE CONSTAR que durante el mes de NOVIEMBRE del presente año, no se celebraron SESIONES ni se adoptaron RESOLUCIONES CON EL CARÁCTER DE FIRMES por parte del Consejo Directivo. Para constancia se firma la presente el cinco (5) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

ALEJANDRO JOSÉ PA

SECRETARIO CONSEJO

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD